

Pedimos el indulto de todos los condenados a muerte

# JUSTICIA SOCIAL

Año V Núm. 200

Mahón, 30 Noviembre, 1935

Redacción y Administración. ANGEL, 8

APARECE LOS SÁBADOS

Precio: 15 Céntimos

Organo de las Agrupaciones Socialistas Menorquinas y de la Federación Obrera de Menorca

## ¡Para lo que la querían! De un artículo de Manuel Cordero, son los siguientes párrafos

¡CUIDADO!

### Los que ayudaron al "bloqueo de Octubre" y ahora se dicen izquierdistas

Desde treinta años antes de el advenimiento de la República, el señor Lerroux venía repitiendo en todos los tonos: "Yo gobernaré".

Tal vaticinio, ponía no poco optimismo en el ánimo de sus partidarios y admiradores

Nosotros podemos decir sin jactancia, que deseábamos el cambio de régimen, pero de ningún modo, que fuera el señor Lerroux, quien se pusiera al frente del nuevo sistema. No teníamos confianza en él, y lo pusimos de manifiesto en diferentes ocasiones.

Por fin, la monarquía, carcomida por todas las inmundicias, tuvo que dejar paso a la República.

El catorce de Abril de 1931, fué un día de grandes alegrías y de mayores esperanzas. La República, tanto tiempo anhelada, es el régimen que se daba España.

Al proclamarse la República Española, se dió el caso, un poco extraño, de que en España apenas hay republicanos.

Quienes forman el mayor núcleo que ha votado la República, en las elecciones municipales del 12 de Abril, son algo más que republicanos: Somos los socialistas.

Que teníamos razón al desconfiar del señor Lerroux, y de su partido, lo ha demostrado el hecho, de que tan pronto pudo asaltar el Poder, ha gobernado, rencorosamente contra quienes trajeron la República y fueron y siguen siendo, su más fuerte sosten.

Afortunadamente, antes de que el partido radical pudiera llevar a cabo su traición de entregar la República a sus peores enemigos, tuvo España gobernantes, honrados, que acreditaron el Régimen

Sin el período de gobierno del señor Azaña, con la colaboración socialista, la decepción sería tan grande, que habríamos perdido toda confianza en el régimen republicano.

El señor Azaña, con sus amigos y los hombres de nuestro partido, con su historia limpia y su proceder honrado durante el período que gobernaron, salvan el prestigio del régimen.

La etapa lerrouxista, solo puede parangonarse con los tiempos más calamitosos de la monarquía.

Desde que Lerroux, con sus amigos y las respectivas parentelas, llegaron al poder, la República ha perdido todo decoro. Las sesiones parlamentarias, son verdaderamente edificantes. Solo se va allí para poner de manifiesto la podredumbre que corroe al equipo gubernamental.

Después de todas las fechorías ya conocidas de antiguo, vino el Straperlo a recordarnos la fisonomía moral del partido radical y de quienes consisten en ir a ellos unidos. Todavía no se sabe en que acabará el negocio del Straperlo y ya aparece el de los automóviles. Automóviles que andan poco y costaron mucho. En compensación tenemos a los radicales que andan demasiado y cuestan mucho más.

Para esto querían la República, los históricos lerrouxistas. Para heredar de la monarquía todas las lacras y todos los negocios.

Han tenido que ser, precisamente los que más blasonaban de republicanos, quienes han heredado de la monarquía, todos los vicios, todas las inmundicias y todos los negocios.

Al entregar la república a los monárquicos, no buscaban ampliar la base de la República como pretendieron dar a entender. Lo que buscaban eran colaboradores de negocios inconfesables.

Los enemigos de la República, no han vacilado en prestar esta colaboración. Con ella desprestigian el régimen y se hacen los amos de la nación.

No obstante ser tan amarga la realidad presente, nuestro optimismo se mantiene intacto. La República a pesar de todas las acometidas de radicales y cedistas, conserva una virtud que puede salvarla: Descubre ladrones todas las semanas.

Los tribunales pueden castigar o absolver. Ello tiene tan solo relativa importancia.

El pueblo que no olvida, será quien en su día dará un fallo definitivo y en este fallo se basa nuestro optimismo.

El pueblo recordará a los políticos honrados sin olvidar a los que no lo son.

Los políticos honrados, aleccionados por amarga experiencia, sabrán evitar el escollo de un sentimentalismo, que tan funesto ha sido para la nación y en pago a la buena memoria del pueblo, evitará que se hagan negocios fabulosos y que se sufra un hambre, no menos fabulosa.

Después del suceso del "straperlo" la política entró, como era natural, en un ambiente de verdadera descomposición. Reúne el partido radical. Vuelve a reunirse. ¿Para qué? Para purgarse. Se les ha indigestado lo que han comido. Para depurarse o sanearse, dicen algunos. Hay heroicidades de realización imposible. El partido radical no tiene saneamiento posible, porque la dolencia que le aqueja es de purulencia crónica y aguda, y no tiene salvación. Lo mejor que pueden hacer, para que el final tenga cierto aire de tragedia, es pegarle un tiro en la cabeza o aplicarle una fuerte dosis de clanhídrico para que termine sin pena ni gloria su historia bochornosa. Al fin y al cabo, ya ha hecho todo el daño que podía hacer al país y a la República.

Pero si el partido radical ofrece un espectáculo desagradable, el parlamentario ofende y abochorna al país. Jamás se vió situación igual. Ya sabíamos que lo del "straperlo" no era más que un síntoma de la situación de inmoralidad en que se desarrolló la política nacional. Se comenzó a descorder la cortina nada más. Los ataques desleales del partido radical al señor Chapaprieta son otro síntoma. Y es que todo lo han hecho entre todos, y todos se han beneficiado de los negocios escandalosos que han facilitado a los capitalistas, que son ellos mismos, sus correligionarios, amigos y familiares. Y no podrán decir que han llegado a esta situación de descrédito y de impotencia por culpa de las oposiciones, porque la obra es de su exclusiva responsabilidad. Las oposiciones las lanzaron violentamente del Parlamento, especialmente a la minoría socialista, haciendo imposible su labor fiscalizadora, y la opinión no pudo intervenir porque han gobernado con suspensión de garantías y previa censura. Y por ello su responsabilidad es mayor. ¿Y van a seguir? ¿Pero no ven que a pesar de la falta de libertad el ambiente es de asfixia? El comentario de las gentes en todas partes es el mismo: "¿Pero esto puede seguir?—se dice en todas partes—. ¿A donde vamos a parar? ¿Qué dirán de nosotros en el Extranjero? ¿Es que no hay en la política española una sola persona honesta, digna?" Este es el comentario triste, agrio, de la calle. ¿Y van a seguir? ¿Y para qué? ¿Es que creen que lo que acuerden tiene valor, autoridad? ¡Qué agonía más larga y más penosa van a tener estas Cortes! Es el final adecuado.

Recordamos con verdadera emoción los ataques violentos, injustificados, a las Constituyentes. Nadie pudo hablar entonces de negocios. Y si alguien se atrevió a hacer alguna insinuación, quedó liquidada en el acto. Los despachos oficiales estaban cerrados a los millonarios y a los señoritos negociantes. Porque no se nos podía sobornar, se nos difamaba con calumnias e injurias reprobables. Les estorba la vigilancia para desarrollar sus negocios. Aquellos difamadores y quien los manejaba en la sombra son los cohechantes de la inmoralidad actual. Llegóse en aquella desafortada campaña a publicar un fascimil de un billete de mil pesetas para mostrar ante el público ingenuo el escándalo que representaba la dieta que cobraban los diputados. Los diputados de las Constituyentes, sobre todo los de la mayoría, eran modestos trabajadores manuales e intelectuales. La dieta, para la inmensa mayoría, era el único medio de vida que tenían. Los diputados de ahora son ricos. Y además favorecen los negocios capitalistas. Y lo que entonces era un escándalo dejó de serlo en cuanto son los pollos "bien" quienes lo cobran. ¿Cabe mayor inconsecuencia?

Afortunadamente el pueblo va viendo claro y reacciona contra la superchería y la mezquindad de nuestros enemigos. ¡Qué lástima que su ingenuidad no le haya permitido ver claro antes! Se hubiera evitado muchos sufrimientos.

Pero la hora de la justicia está más cerca de lo que creen nuestros adversarios. ¿Se resisten a morir? Pues es inútil, inútil y temerario. Quien desafía la cólera justiciera del pueblo sufre las consecuencias.

MANUEL CORDERO

Exigimos que se traslade inmediatamente a todos los presos políticos y sociales que en la actualidad están en el Fuerte de S. Cristóbal, a otro penal en el que reciban un trato humano

(Editorial Renovación)

("La Libertad")

¡Trabajadores! Hay que organizarse contra la guerra

Ayudar a los presos y a sus familias en todo momento. Es nuestro deber. ¡No hay que olvidarlo!

# “Señor fiscal: yo vengo aquí procesado por hechos, no por pensamientos”, dijo Largo Caballero

## ¡LA CARIACA!

Entre dos luces

Continuamente llegan a nuestra Redacción reiteradas quejas del escamoteo que hace la “Eléctrica Mahonesa” en el suministro de fluido eléctrico.

En su ingenuidad, creen nuestros comunicantes que, una fábrica eléctrica es para servir luz decente a sus clientes. Pero esto es el reverso de la medalla. El reverso es que, unos cuantos señores constituyen una sociedad anónima, para repartirse unos buenos dividendos; y para conseguirlo tanto les daría dar luz eléctrica como estar aguantando la vela, ya que no aspiran a más luz que la monetaria.

Un jinete del Apocalipsis

Jinete en el caballito del Diablo, arremete el canónigo don José Tudurí, contra los maestros nacionales afectos al marxismo y protesta de que tan beneméritos ciudadanos sean retribuidos del erario nacional, al cual, dice el humilde siervo de Cristo, “que contribuímos los españoles de todas las tendencias” y en su opinión, no tienen derecho a cobrar del Estado quienes no acaten los preceptos de la santa madre iglesia.

Resignación, hermano; y sírvale de compensación el que, el clero español, cobró muchos años del Estado—y contra lo que proviene la Constitución siguen cobrando—al que los laicos forzosamente contribuían a sostener, y ellos, en cambio, no tenían ningún escrúpulo en cobrar, a pesar de no haber hecho nunca nada de provecho.

El ocaso de los traidores

El Judas del laborismo británico, mister Mac Donald, ha sido derrotado en las pasadas elecciones inglesas por más de 20.000 votos en el distrito minero de Scaham por el camarada Shimwell.

Nos alegra sobremanera tan alagüeño resultado, por ser el premio merecido a la vil apostasía del ex líder-socialista.

En España tenemos un caballero de conducta paralela a la del ex jefe de gobierno inglés, que para mantenerse en el poder abdicó de los postulados que predicó toda su vida. La sumisión de Mac Donald a los conservadores, tiene mucha similitud—en el aspecto político—a la docilidad con que don Alejandro Lerroux ha complacido las apetencias reaccionarias de Gil Robles.

Al pueblo no se le engaña impunemente. Algún día tendrá que darse sepultura al cadáver de las actuales Cortes y con ellas desaparecerá de la vida pública española, la funesta figura del caudillo radical, «el máximo estorbo» a los cauces democráticos que se trazó el pueblo español, un jubilosos día de Abril del 31.

## Capítulo de aclaraciones

Con motivo de un suelto aparecido en el número pasado de este semanario, en nuestra sección titulada «La Cariaca» y en el que nos hacíamos eco de unas quejas formuladas por unos trabajadores, padres de familia, que deseaban saber hasta donde llega aquello de la «gratuidad de la escuela pública», ha dado ocasión, a que el lunes de esta semana tuviéramos el honor de recibir en nuestra Redacción la visita del Director de la Escuela Graduada de la calle de San Juan, juntamente con un grupo de señores profesores, los cuales nos manifestaron que nos agradecerían—y ello lo hacemos gustosos—el que aclaráramos que si los niños que asisten a clase tienen necesidad de aportar algo del material escolar, es debido a haber retirado el Ayuntamiento la consignación de 2.500 pesetas destinadas a este fin. Que por otra parte, la consignación, que para tal objeto perciben del Estado, no basta para dichas atenciones. Que el indicado presupuesto—que tenemos a la vista—lo distribuyen con arreglo a un Decreto-Ley de 26 de mayo de 1911, que no ha sido derogado y antes bien, posteriormente ratificado.

Considerando herida su susceptibilidad moral en el suelto de referencia, pidieron también aclaraciones, estando dispuestos a dárselas cumplidamente, manifestándonos que no ha estado en nuestro ánimo agraviar ni injuriar en ningún momento a los señores profesores.

A la mañana siguiente, recibimos también la no menos honrosa visita de doña Rosario Ramos Ribas y de doña Josefina Antich Espuig, profesoras de la Escuela Graduada de Niñas número 1 de la calle de San José, las cuales nos rogaron hiciéramos público en este semanario, el que, en las clases que ellas regentan, a las niñas se les proporciona gratuitamente todo el material.

Que no disponen de dotación por parte del Ayuntamiento y que a la es-

casa consignación que para estos fines tiene el Estado añaden cuanto pueden economizar de otras atenciones presupuestadas de la escuela.

Reconociendo el derecho de ambos a las presentes aclaraciones las publicamos complacidos.

NUESTRO COMENTARIO

Creemos que las citadas aclaraciones merecen un comentario por nuestra parte.

Al publicar el citado suelto, obedecíamos a la convicción de que si en la Constitución Española reza el que la escuela ha de ser pública y gratuita, esto no debe ser un juego de palabras sino que tiene que manifestarse en la realidad de los hechos.

De que la escuela no es gratuita, en todas sus partes como corresponde legalmente, nos da idea las anteriores aclaraciones que publicamos.

Hemos adquirido también el convencimiento en nuestras conversaciones con el profesorado, de que el presupuesto que el Estado tiene consignado para atenciones de la escuela es escaso en demasía, y que no hay derecho, y de ello protestamos, a que los señores profesores tengan que poner de sus escasos sueldos algo de su parte para atender a gastos que corresponden por entero a los organismos oficiales.

Y por último, como ciudadanos amantes de la cultura y defensores del sector más castigado por todas las injusticias sociales, la clase trabajadora, protestamos de que un Ayuntamiento que se dice republicano y demócrata y que la mayoría de sus componentes han hecho base de sus propagandas políticas, la igualdad de derechos ciudadanos, en cuanto a los medios para poder adquirir la cultura necesaria, haya retirado una subvención en si tan mezquina, como es la de 2.500 pesetas a las escuelas públicas y que para mayor vergüenza esta subvención fué votada en tiempos de la Dictadura por Ayuntamientos monárquicos, a los que en su demagogia nuestros republicanos se consideren con derecho a calificar de reaccionarios.

No son las palabras, sino los hechos, los que definen a los hombres y a los partidos.

## PUNTE DE PLATA

“La Voz de Menorca” se bate en retirada. Comenzó a pelear con muchos bríos, aunque con detestable estrategia; pero se ha fatigado muy pronto y, vencida y maltrecha, reingresa en la Cofradía del silencio:

Un alarde postrero de amor propio le hace buscar, ante sus lectores, una postura airosa, y cree haberla encontrado recurriendo al método Ollendorf. Si nosotros detallamos, por ejemplo, la vil conducta del lerrouxismo dentro de la República, los redactores de “La Voz de Menorca” preguntan: “¿Quién es *Civis*?”

Si les demostramos que el lerrouxismo ha contraído alianzas y mantenido incofesables tratos con los enemigos tradicionales del credo republicano, los de “La Voz de Menorca”, imperturbables, inquieran “¿Quién es *Civis*?”

Si denunciamos las inmoralidades de todo género que en el lerrouxismo se cobijan, “La Voz de Menorca”, impertérrita, interroga: “¿Quién es *Civis*?”

Si describimos los primores del *Straperlo* lerrouxista, “La Voz de Menorca” se desentiende del caso y replica: “Bueno, bueno, pero antetodo sepamos quien es *Civis*.”

Y si, en fin, les indicamos que don Juan Manent puede establecer la identidad de *Civis*, ellos, como si no se enteraran, repiten su estribillo: “¿Quién es *Civis*? ¿Quién es *Civis*?”

Pues bien, nosotros ya hemos dicho cuanto por el momento queríamos decir, poniendo en evidencia plena la putrefacción del lerrouxismo y su quiebra política y moral precursora de una quiebra material irremediable y definitiva.

Mientras llega este último episodio, venturoso y justiciero, *Civis* decide permanecer emboscado en el misterio

Misterio que tan solo lo es para los trasnochados polemistas de “La Voz de Menorca”. CIVIS

ENERGICAMENTE PEDIMOS EL INDULTO DEL CAMARADA FLORENTINO PRIETO CUETO, ULTIMAMENTE CONDENADO A MUERTE POR LOS SUCEOS DE OCTUBRE.

## En defensa de la clase

Un grupo de payeses, algo resentidos por nuestro suelto del número anterior, en el que tratábamos sobre la supresión de la “Estación de Agricultura” diciendo que la opinión de los payeses que manifestaba que tal organismo no servía para nada más que para vivir unos cuantos individuos a cuenta del Estado, no podía tenerse en cuenta, pues era debido a su ignorancia, quieren significar su protesta ante tal suposición.

No tienen inconveniente en pasar por poco ilustrados, e incluso por analfabetos, pero rechazan de plano el calificativo de ignorantes. Además: para conocer los beneficios conseguidos por los payeses mediante la Estación de Agricultura, no es necesario ser un sabio, pues su actuación ha estado siempre a la vista de todos.

Y dicen estos payeses: Que levante un dedo el payés menorquín, que en la citada estación le hayan enseñado nada.

Son tantos los argumentos expuestos ante nosotros por estos rudos campesinos, que uno adquiere el convencimiento de que si efectivamente una institución no responde a los fines porque ha sido creada, es una buena medida su desaparición.

VARIOS HORTELANOS

## Largo Caballero ante los Tribunales

El lunes de la presente semana empezó a verse en el Tribunal Supremo la causa seguida contra el Presidente del Partido Socialista y Secretario de la U. G. T. camarada Francisco Largo Caballero por el supuesto delito de rebelión militar.

De las simpatías con que cuenta nuestro compañero entre la clase trabajadora lo prueba la enorme concurrencia que en las primeras horas de la mañana de dicho día formaba cola en el palacio de Justicia.

Deseamos vivamente que el camarada Largo Caballero salga indemne de esta dura prueba, en la que más que la persecución de un supuesto delito se persigue la anulación del valor más positivo del proletariado español.

A la hora de cerrar este número las noticias del desarrollo de la causa son para nosotros poco concretas. En el número próximo con más elementos de juicio podremos orientar a nuestros lectores, los cuales con los elementos informativos a su alcance siguen con máximo interés el desarrollo de este proceso.

Dos contestaciones de Largo Caballero al Fiscal

Fiscal—Si hubiera usted tenido conocimiento del movimiento revolucionario, ¿se lo habría indicado al Gobierno?

Procesado—Por lo más remoto. F.—Entonces, ¿se solidariza con el movimiento?

Después de unos instantes de reflexión, dice:

P.—Señor fiscal: yo vengo aquí procesado por hechos, no por pensamientos.

### LA CASA PONS

Pou Nou, 61 SAN LUIS

---

Ha recibido de la Casa TRUIZ de Inglaterra una gran cantidad de artículos de pesca para la temporada 1935-36.

**SE SIRVE A DOMICILIO**

**VENTAS AL CONTADO**

## Todavía don Juan Manent es gobernador de Formentor

“El Código penal señala como encubridores a los que sin haber participado en la comisión del delito intervienen con posterioridad, para aprovecharse de sus efectos o para favorecer la impunidad de los culpables. En el orden público, el provecho puede no ser pecuniario, sino político. Pero el escándalo es igual.”

(De un artículo de don Angel Ossorio publicado en «La Vanguardia» de Barcelona).

# En el ocaso del lerrouxismo

Decía en este semanario, días pasados, uno de nuestros camaradas que el partido radical no está muerto.

Esta afirmación, que en el asunto tratado por nuestro compañero tenía un carácter circunstancial, contiene un tema político de no escaso interés.

El futuro desarrollo de la vida social y política puede efectuarse en sentido favorable o adverso a una evolución progresiva y propicia a las aspiraciones de las clases humildes según la cuantía de influencia política que posea el partido acaudillado por el señor Lerroux.

Desde luego el avisado lector habrá de suponer que aquí no deseamos conservar las carcomas. Pero, nuestra voluntad en lo que se refiere a la permanencia del lerrouxismo está al margen de sus posibilidades. Son ellos por sus propios vicios y defectos los que, desacreditándose, pudren la raíz de su existencia.

Por lo tanto, no venimos ahora a discurrir en un ejercicio de dialéctica combatiente. Es preferible examinar objetivamente cual puede ser el futuro del partido radical.

Es un hecho a "ojos vistos" que no está muerto. Huele mal y quiere ponerse en plan de regeneración.

Verticalmente cayeron desacreditadas aquellas frases de don Alejandro: "Gobernaremos en republicano". "La República deben gobernarla los republicanos".

Las derivaciones que ha sufrido y habrá de sufrir la organización radical a consecuencia de las inmoralidades cometidas, no cabe duda que son trascendentes. Ya se ha nombrado una comisión depuradora y ésta actúa a hachazos en las frondosidades corruptas del radicalismo. Los principales comités—los de Madrid y Barcelona—, han sido disueltos para limpiar lo que nuestro condenado gobernador diría el "baf" y permitir la reorganización con gente nueva que, por lo menos, tenga todavía la virginidad con respeto a las normas escandalosamente puestas al descubierto.

Cuando un partido se ve precisado a destituir y aventar a sus estamentos mayores es de suponer que las deserciones en masa han de ser inevitables y el estrago producido por el escándalo ha de reducir hasta una cifra muy exigua el número de sus diputados en un Parlamento futuro.

Examinemos lo que pasa en esta isla que fué durante la monarquía un distrito republicano para convertirse en la República—por obra y desgracia de un solo hombre—en una oligarquía radical.

Aquí lo saben hasta los tontos, según palabras del más destacado lerrouxista menorquín, en unas elecciones municipales los monárquicos obtendrán las mayorías de los ayuntamientos.

Nadie duda en Ciudadela que las huestes que votaban la candidatura elegida por don Teodoro Canet han sufrido la merma de una tercera parte que descontentos, desilusionados, o forman ya en otras organizaciones en frente del Casino "17 de Enero" o se hallan retraídos en sus casas escarmentados por el desengaño que han sufrido.

Lo mismo acontece en toda la isla. El que fué partido de Unión Republicana desde el día que sirvió incondicionalmente a las personalidades lerrouxistas quedó de cuerpo presente para conservar sus títulos, lapidariamente en los membretes del papel impreso.

Si los monárquicos menorquines, que fieles a la consigna oportunista de la Ceda han arrinconado su afirmación respecto al régimen preferido para limitarse a ostentar su derecho como táctica más conveniente para sumar afines, se deciden, como es de suponer, a presentar batalla para poder cantar su más sonada victoria, la organización republicana histórica menorquina habrá liquidado su prestigio y tendrá necesidad de destituir y aventar sus comités, si antes atendiendo a su carcoma no lo hubiese ya realizado.

Sin embargo, no cabe duda que la organización no desaparecerá tan rápidamente, como el buen nombre de Menorca republicana debe merecer.

La entidad política que en el censo de los diferentes pueblos de Menorca durante tantos años ha contado con el concurso de tantas voluntades, no puede desaparecer fulminantemente. La inercia es ahora y será todavía mañana su principal sostén. Tienen en sus manos los radicales menorquines tres elementos—mayoría en el Ayuntamiento, diario y casino—que les sostienen y han de permitirles o una convalecencia reparadora a una depauperación sintomáticamente tuberculosa.

En cuanto al control de los recursos y de las influencias que se derivan de la Alcaldía, no cabe duda que en esta ciudad también está en peligro.

Dura prueba tendrá que ser para los hombres que peinan canas en el partido republicano y en la mayoría del Consistorio la convocatoria de elecciones, pues, del mismo modo que cuando se trate de elecciones a diputados no podrá el señor Canet contar con la base de los electores republicanos de Menorca para ser diputado, también el señor Pons Sitges estará muy a merced de las consideraciones que como aliado sumiso o adversario confeso quiera concederle el estado mayor de don Jaime Vidal.

Esta es, a nuestro juicio, la situación real del partido lerrouxista menorquín.

¿Está muerto? ¿Está vivo el partido radical?

Contéstese el lector como juzgue, mas cualquiera que sea su presunción puede dar por descontado que en cuanto se refiere a don Juan Marín el partido republicano menorquín, ha cumplido y acabado su fructífera labor. No habiendo sido nada por los votos de los electores menorquines, ya nada será.

## Una nota de cinco puntos

El diputado radical señor Pérez Madrigal entregó ayer en el Congreso a los periodistas la siguiente nota:

"Unas palabras que pronuncié ayer a solicitud de los periodistas han dado ocasión a lo que más podía dolerme: a una dura repulsa de don Alejandro Lerroux. En lenitivo del escozor que esta repulsa me ha producido tengo que afirmar estos cuatro puntos.

1.º Que lo del alfanje será una metáfora desgraciada, pero que es absolutamente verdad que el jefe del partido radical, al final del discurso que pronunció en la reunión de la minoría, prometió que si ciertos hechos se producían, y ya han empezado a producirse, él desde su escaño pondría fin a una situación insostenible.

2.º Que yo no quiero ser expulsado del partido radical, a cuyo jefe tengo vinculado para siempre mi nombre y mi representación política.

3.º Que me niego a contemplar sin protesta que se consagre a una Junta la depuración de la sangre política de mi partido, que es mi propia sangre, Junta formada por unos hombres que por no haber sido en sus ideales y en sus procedimientos depurados en ocasión oportuna, disolvieron sus ideales, desacreditando sus métodos y contribuyen a desplazar un régimen milenarista al que lealmente habían servido, y

4.º Que para honra y servicio del partido es más útil y preferible la sangre impura del héroe que la flúida, limpia, purísima del malhechor político."

### UN COMENTARIO

Al conocer la nota del señor Pérez Madrigal, el diputado de la misma minoría don Mariano Arrazola, miembro de la Comisión reorganizadora del partido radical, la comentó en los siguientes términos: "Esto, si no fuera una grosería, sería una villanía. Yo soy miembro de esa Comisión y puedo dar lecciones de republicanismo a quien ha dado la nota."

### LERROUX CONFIESA LA DIVISION DE SU PARTIDO LOS "QUE SE QUEDAN CON EL OCASO Y LOS QUE SE VAN CON EL ALBA"

Durante el almuerzo que celebraron ayer con el señor Lerroux los señores Portela Valladares, Rocha, Echeguren y Cámara, se refirió el jefe del partido radical a la reunión últimamente celebrada por su minoría. El señor Lerroux, sin ocultar la amargura que le producía el resultado, dijo:

—No hay para qué ocultar que ayer quedó dividido el partido en dos sectores: los radicales que quedan con el ocaso y los que se van con el alba.

## La depuración del partido radical

Aparentemente, la Comisión depuradora del partido radical—hablando en plata, el neolerrouxismo albista—ha hecho pasar por sus horcas caudinas al lerrouxismo neto, empujando por el viejo caudillo en decadencia. Pich y Pon y Benzo han sido entregados, en las personas de los directivos barceloneses y madrileños, que con ellos se solidarizaron, al brazo secular de la Comisión.

El triunfo parece decisivo. Hace no más que una semana, Lerroux decía a los "piquiponistas" que reivindicaban la fama intachable del ex gobernador general de Cataluña, que Pich y Pon contaba, ahora como siempre, con su absoluta confianza.

¿Podía alguien esperar otra cosa? Si no le retiró su amistad ni le desautorizó cuando se sentó en los escaños monárquicos del Senado, ni le pidió la más leve explicación al verle escoltar a Primo de Rivera en Barcelona, y dedicar números extraordinarios de sus periódicos a ensalzar al ex rey, ¿iba don Alejandro a excomulgar a Pich y Pon por ese tiquismiquis del "straperlo"?

Camaraderías tan añejas y tan íntimas como la de Pich y Lerroux no se rompen de la noche a la mañana, por tales fruslerías. Mientras viviera don Alejandro, Pich y Pon seguiría siendo lerrouxista predilecto.

Y entonces, ¿qué significa la unanimidad con que la minoría radical—salvo el voto del echadizo—ha aprobado el dictamen de la Comisión depuradora? ¿Es que el caudillo niega a su lugarteniente y lo arroja inerme a los fieros saneadores? No hay que dramatizar las cosas. Lerroux hace lo que prometió: baja la cabeza hasta que pase la ola.

Lo mismo procedió cuando las Cortes Constituyentes expulsaron a otro amadísimo discípulo del caudillo. Se resignó. Bajó la cabeza. Pero, lejos de abandonar a Emiliano, lo acercó todavía más a su corazón. Y, cuando pudo, le recompensó, dándole una Embajada...

Es difícil que Pich y Pon pueda resarcirse de los sinsabores de estos días representando a España—a la España de Lerroux y Gil Robles—en Santo Domingo o en Haití. Está demasiado tenebroso el horizonte para pensar en reivindicaciones de esta especie.

Pero Pich y Pon no se rebelará.

Ni los "piquiponistas". Aguardarán en silencio todo el tiempo que sea preciso. Por lo menos, hasta que el juez Bellón declare concluso el sumario y los magistrados dicten sentencia.

Y después... ¿Qué habrá sido, para esas fechas, del partido radical, de don Alejandro, de Alba y de los lerrouxistas dispuestos a la evasión?

COSAS DE ELLOS:  
PEREZ MADRIGAL,  
DISCREPANTE,  
Y LERROUX, DECAPITADOR

Los periodistas pidieron ayer tarde al señor Pérez Madrigal una ampliación de la referencia de la reunión celebrada por la minoría radical, según la cual él fué el único discrepante.

El diputado radical contestó: —El señor Alba, al impugnar yo lo que considero una propuesta indecorosa en el orden político y en el personal, recabó, para proseguir su labor de dirección en la Comisión reorganizadora, todo el calor de la minoría. Sin esas brasas de entusiasmo renunciaría a seguir su ingrata labor. La minoría, atenta a los deseos del señor Alba, ha querido ser braserero, y alrededor de él la Comisión actuará. Mi discrepancia tiene la categoría de un tizón en este braserero familiar; así, pues, todos estuvieron conformes con lo dicho por la Comisión, menos yo. En lo que todos, absolutamente todos, estuvimos conformes fué en admirar el alfanje, flúido y reluciente, que exhibió el señor Lerroux, y que uno de estos días exhibirá en el salón de sesiones. En eso la brasa he sido yo y los tizones los otros.

MENTIRÁS.

LOS LABIOS DE LERROUX Y LA BOCA DE PEREZ MADRIGAL

En vista de las declaraciones del señor Pérez Madrigal, los periodistas preguntaron al jefe del partido radical si era cierta la actitud que en ellas se le atribuía:

El señor Lerroux contestó:

—Quien lo ha dicho miente a todo lo largo y ancho de su boca. Por el contrario, yo he recabado la asistencia de todos los diputados de la minoría radical para dar el apoyo preciso al Gobierno, si se produjera la votación de confianza, y de ello pueden dar testimonio los demás miembros de la minoría.

(De "Política")

## TEATRO PRINCIPAL EMPRESA COLISEUM

TELEFONOS TAQUILLA 140. - EMPRESA: 92

Sábado 30 Noviembre 1935. - A las 9'45  
Domingo a las 4, 6'45 y 9'45. - Lunes a las 9 en punto  
GRANDIOSO Y EXTRAORDINARIO PROGRAMA DOBLE

La interesantísima película DIALOGADA EN ESPAÑOL  
**EL ES INOCENTE** por MONA BARRIE y LUIS ALONSO  
(Nueva pareja ideal)

La divertidísima comedia ESPAÑOLA

### Asegure a su mujer

graciosa interpretación de RAOUL ROULIEN, CONCHITA MONTENEGRO y ANTONIO MORENO.

Mercaderes de la muerte - Al compas del amor - Ojos negros

¡Camaradas!  
¡AMNISTIA!

¡Camaradas: Ayudad a los presos en lo que materialmente os sea posible!

¡Trabajadores!  
El fascismo engendra la guerra entre los pueblos

# JUSTICIA SOCIAL

Combatiendo al fascismo  
combatiremos la guerra  
¡Guerra al fascismo!

## Advertencia a los oradores socialistas

El pánico suele ser mal consejero. Sobre todo cuando invade las esferas gubernamentales porque entonces arrastra a las autoridades a la comisión de los mayores delitos y de las más graves intracciones legales. El "Straperlo" ha sacado de quicio a nuestros gobernantes y como éstos suponen—y no se equivocan—que la próxima campaña electoral girará alrededor de la ruleta de Strauss, de los negocios sucios del eufórico bienio y de la espantosa represión asturiana y que los adjetivos que se emplearán para calificar esa desdichada actuación no serán muy agradables, de aquí que el señor Pablo, curándose en salud, haya lanzado una circular a sus subordinados ordenándoles que suspendan los mítines y detengan a los oradores cuando en esos actos se cometan hechos punibles.

La disposición que comentamos sería una inocentada sino encubriera inconfesables propósitos represivos. Recordar a los delegados de la autoridad su deber de evitar la comisión de delitos no deja de ser una perogrullada. De lo que se trata es de entregar a los delegados un arma para cometer, al amparo de esa circular, toda suerte de atropellos y vejámenes y poder sellar los labios de los oradores adversos a la situación actual. Obligación nuestra es poner de manifiesto esos propósitos a nuestros camaradas y aconsejarles que no se presten a ese innoble juego acatando órdenes arbitrarias e ilegales.

Si alguna duda nos cupiera sobre los propósitos gubernamentales los propios delegados gubernativos se han encargado de disiparla. En cuantos actos se han celebrado desde la circular a que hacemos referencia los delegados de la autoridad han advertido a los oradores que tenían órdenes de detener al orador que atacara a "personalidades políticas". Así como suena.

De prosperar esa arbitrariedad sería ilusorio el restablecimiento de las garantías constitucionales y la vida ciudadana se hallaría a merced del capricho, de la ignorancia, de la maldad o de la estulticia de un agente gubernativo. Los ataques a las autoridades, mientras no sean delictivos, son perfectamente lícitos. Ni la Constitución ni el Código Penal prohíben la censura y la crítica de la actuación de las autoridades. Enjuiciar la actuación de un Ministro o de un Gobernador no solo es correcto sino obligado en todo ciudadano. Incluso el Presidente de la República puede ser publicamente censurado en su actuación porque la inviolabilidad del Jefe del Estado quedó enterrada con la Constitución del 76.

Podemos, por lo tanto, censurar sin temor alguno a los Ministros y autoridades y el delegado gubernativo tendrá el deber de ampararnos en ese derecho. Si así no lo hiciera, si por el mero hecho de enjuiciar la labor de cualquiera autoridad se suspendiera un acto público o se detuviera a un orador, entonces quien cometería un delito sería el funcionario que tal cosa hiciera y el presidente del acto suspendido o el orador detenido tendrían, en ese caso, el deber de denunciar a la autoridad judicial la comisión de ese delito, sin que el delegado infractor pudiera alegar que obraba en virtud de órdenes superiores porque las órdenes delictivas no deben ser obedecidas. Ningún delegado gubernativo podrá, amparándose en órdenes recibidas, autorizar el juego, o tolerar la perpetración de un robo porque esos hechos están registrados como delitos en el Código Penal.

Lo único que el funcionario gubernativo podrá prohibir es la injuria o la calumnia a las autoridades y a determinadas clases del Estado (Institutos armados, Iglesia antes de la separación, etc.). Llamar, por ejemplo, ladrón a un Ministro o asesino a un cuerpo del Estado.

Por lo que se refiere a las personalidades políticas desprovistas de funciones públicas, por relieve que ostenten, la libertad del orador es absoluta y el delegado gubernativo no podrá, legalmente, poner trabas alguna al orador en sus ataques. A los señores Lerroux, Salazar, Samper etc. les puede aplicar el orador al calificativo que le venga en gana. Claro está que determinadas imputaciones pueden ser calumniosas o injuriosas, pero aún en ese caso la querrela solo podrá ser instada por la parte ofendida sin que el delegado sea quién para velar por el honor o por la dignidad del supuesto ofendido.

No querriamos que estas divulgaciones nuestras se interpretaran en el sentido de que nosotros aconsejamos el empleo de vocablos duros y groseros reñidos con la elegancia. No. Facilmente nuestro léxico nos facilitará adjetivos tan expresivos como los que rechazamos que el auditorio recogerá fácilmente. "Eufórico" y "mongólico" son de una fuerza expresiva admirable.

He creído un deber mío exponer a los oradores socialistas, que en estos momentos están recorriendo todos los pueblos de la isla, agitando la conciencia de los tiranizados, éstas consideraciones divulgatorias para que conozcan los derechos que les asisten y no se dejen atropellar impunemente.

ALEJANDRO JAUME

## La inmoralidad descubierta no podía entrañar sorpresa

Después de la marejada producida por el famoso documento del juego, se ha vuelto a iniciar de nuevo el tema de la inmoralidad dentro de los hombres que van pasando por los altos cargos de la gobernación del país. El movimiento de octubre había hecho olvidar de momento la ruindad y el latrocinio de la burguesía. Parecía que todo había sido el móvil de tirar a los radicales del Gobierno, a la vez que despretigiarlos ante el país. Pero no. Bien se ha visto que no. El país ha pasado estos días por trances bochornosos, debido a la "honradez" de estos ilustres varones.

Por eso conviene recordar lo ocurrido en años anteriores, ya que bien se nota no le bastó con lo de la cal y el cemento en Barcelona. Después han sucedido muchas cosas. A mediados del año 34, republicanos históricos concertaron un contrato con un tal Serrano Pérez, con el cual se repartirían secretarías y colocaciones de escribientes. Nuestro querido diario "El Socialista" publicó una fotografía de dicha carta. No hay que decir que el escándalo fué mayúsculo y que los nombres de Rey Mora, Abad Conde y Emiliano Iglesias corrieron de boca en boca como algo que repele al paladar.

Aquella carta que "El Socialista" tuvo necesidad de reproducir levantó la ira de estos hombres contra nuestro periódico y contra nuestros ideales. Como ahora, y con el mismo cinismo insolente, hicieron gestos de probidad. Incluso amenazaron con los Tribunales. Pero ellos, como buenos discípulos del "maestro", aguantaron el vendaval, lo capearon con el capote radical y quedó todo como agua en dársena de puerto.

¡Ahora que una vez tenía que ser! A tanto ha llegado el cieno en su ascensión, que a algunos de los

que antes lo taparon se ven hoy en la ineludible necesidad de ordenar quiten algunas paletadas, única manera de que el hedor no produzca más víctimas.

Si esto se hubiera hecho desde que voces proletarias dieron el primer aviso, la moralidad y la decencia en los ámbitos de la República se hubiese conseguido. Pero no. A las fuerzas socialistas con su Prensa al frente, se les abribilló a multas. Se las dió guerra sin cuartel. No se les creyó en nada de lo que con tanta responsabilidad venían denunciando. Llegó a tanto el ensañamiento con el diario obrero, que por el Gobierno civil madrileño se creó un nuevo sistema de persecución, sin precedentes en ningún tiempo.

Poco más de un año ha transcurrido. Tiempo bien aprovechado por nuestros gobernantes, al decir de ellos. De su labor esta queda: inmoralidad. No así las fuereas obreras. La pluma socialista, como su palabra, resueñan en todo el país cual vergajo que azota las miserias de esta patulea "histórica".

DESDE SAN LUIS

## Acto civil

El pasado sábado 16 del corriente ante el Juez municipal de San Luis, contrajeron matrimonio nuestro estimado camarada José Sintés Cardona, ex juez municipal durante el glorioso bienio republicano socialista y tesorero del Comité de la Agrupación Socialista local y la simpática compañera Juana Pons Pons.

Actuaron de testigos los camaradas José Orfila Coll y José Cardona Orfila. Después del acto, al que asistieron numerosos camaradas y amigos de los contrayentes, se celebró un lunch al cual fueron invitados más de setenta compañeros, desarrollándose en un ambiente de la más franca camaradería, prueba de las grandes simpatías con que cuentan los nuevos desposados.

Desde estas columnas les enviamos nuestra más cordial enhorabuena, que hacemos extensiva a sus familiares.

CORRESPONSAL

\*\*\*

JUSTICIA SOCIAL aprovecha esta ocasión para testimoniar a los nuevos desposados, buenos camaradas y amigos nuestros, su afecto y consideración y desearles toda suerte de venturas en su nuevo estado.

## COPLICAS

¡¡Ufff...!!!

¡A qué altura habrá llegado el lerrouxismo integral, que hasta el *Jabalí amaestrado* Joaquín Pérez Madrigal, no quiere ser diputado radical!

¡Cuánta será la basura que sobre dicho Partido ha caído, que hasta don Basilio el cura, con toda su cara dura haciendo *cruces se ha ido!*

El maíz, el arroz, el juego... ¡Qué marranos! Por algo *el lindo* don Diego les dijo a los sevillanos después de darnos el *pego*: «QUE TRAIGO LIMPIAS LAS MANOS».

¡Oh la moral lerrouxista! ¡Oh la honradez... el honor...! ¡Oh la pulcritud cedista! ¡Oh la honestidad... el pudor de la *claque* Alejandrista...! ¡Oh... Ooh... Oooh...!

¡Vaya con el señorito Aurelito! Nos salió el chico tan diestro, que si no cae en el *garlito*, a su lado, un angelito hubiese sido el Maestro.

Valdivia, Benzo, Galante, Samper y Sigfrido Blasco, de ordenanza de un *bergante*, con la cartera bollante. ¡Pusch! ¡Qué ascol! ¿Cuál es el más repugnante?

Por un reloj de pulsera y ochocientos mil pesetas, ¡bah, friolera! Esta gente patriotera, pone treinta mil ruletas aquí, y en la estratosfera.

Ahora bien, que en el dintel de un Hotel que hay en la Villa del Oso en la calle de O'Donnell donde reside el COLOSO, diz que han puesto este Cartel.

«CERRADO POR DEFUNCION.» En lucha con la Moral, recibió un golpe mortal. «SALDOS EN LIQUIDACIÓN DEL PARTIDO RADICAL.» Darán razon, en STRAUSS-CONTINENTAL, o Agencia de Pich y Pon.» Es igual.

CLARIN CLARO

«El día 25 de Octubre de 1934, de madrugada, se sacó de la cárcel de Sama de Langreo a un número determinado de señores, entre los cuales figuraban los siguientes: don Gerardo Noriega, don Tomás Centeno, don Cándido García, don Alejandro García Fernández, don Celso Rodríguez, don Angel Vallina, don Faustino Freigedo, don Dimas Yáñez, don Benjamín García, don Agustín Amil Feito, don Luis Vallina, don Honorio Vallina, don José Meana y un hijo suyo, don Antero Valdés y un señor Borrajo, cuyo nombre ignora. Estos señores salieron de la cárcel de Sama de Langreo conducidos; no entraron en ninguna otra parte. ¿Qué ha sido de ellos? Este es un hecho denunciado por mí. A estos señores se les encontró, a todos ya cadáveres, enterrados en una escombrera que existe entre Tuilla y Carbayín, al lado de Sama de Langreo. ¿Quién los mató? ¿Obedeciendo a qué sentencia?»

(Del discurso de Gordón Ordás, tomado textualmente del «Diario de Sesiones»).

¿Por qué no se permite la reaparición de "El Socialista"?

¡Abajola guerra!